

---

## CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Miércoles 28 de mayo de 2014

ACTA N° 10/2014

Siendo las 17:05 del día veintiocho (28) de mayo de dos mil catorce (2014), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; la **Dra. Dora Inés CALDERÓN**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

### Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Resultados proceso de Admisión Cohorte 2014.
3. Solicitud de profesores:
  - 3.1. Dra. Olga Lucía León: solicitud apoyo institucional.
  - 3.2. Dra. Dora Inés Calderón: solicitud apoyo

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, el profesor Martin Eduardo ACOSTA.

### 2. Resultados proceso de Admisión Cohorte 2014.

EL CADE avaló presentar al Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación la siguiente lista de aspirantes seleccionados en el Proceso de Admisión, en orden de puntaje, para iniciar estudios en el periodo académico 2014-3, basado en el literal (g) del Art. 34 del Reglamento DIE-UD (Acuerdo CSU No. 02/2010), “*De los requisitos de selección*”:

*“El puntaje mínimo para que el aspirante sea elegible es de setenta puntos sobre cien (70/100). A partir de los resultados obtenidos, el CADE toma la decisión teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos y los puntajes obtenidos.”*

No.	ÉNFASIS	ASPIRANTE	DIRECTOR(A)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	Lenguaje y Educación	Gilberto Eduardo Gutiérrez	Germán Muñoz Gonzalez	97,86
2	Educación Matemática	Deissy Milena Narváez Ortiz	Bruno D'Amore	95,1
3	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	Mario Fernando Chacón Sánchez	Barbara García Sánchez	92,86
4	Lenguaje y Educación	Claudia Salazar Amaya	Marieta Quintero Mejía	92,37
5	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	Edilberto Hernández Cano	Blanca Inés Ortiz Molina	91,13
6	Educación Matemática	Henry Alexander Ramírez Bernal	Bruno D'Amore	90,76
7	Educación Matemática	Faberth Alberto Díaz Celis	Martín Eduardo Acosta Gempeler	90,63
8	Lenguaje y Educación	Maria Elvia Dominguez Blanco	Marieta Quintero Mejía	90,32

9	Educación en Ciencias	Sandra Ximena Ibáñez Córdoba	Carmen Alicia Martínez	89,68
10	Lenguaje y Educación	Juliana Angélica Molina Ríos	Marieta Quintero Mejía	89,37
11	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	Martha Ligia Calle Pinto	Barbara García Sánchez	89,15
12	Educación en Ciencias	Juan David Adame Rodríguez	Carlos Javier Mosquera Suárez	87,8
13	Educación Matemática	Héctor Mauricio Becerra Galindo	Bruno D'Amore	87,28
14	Educación en Ciencias	Marisol Uribe Pérez	Carlos Javier Mosquera Suárez	86,94
15	Lenguaje y Educación	Liliana Ávila Serrano	Carlos Arturo Guevara Amórtegui	86,01
16	Educación en Ciencias	Sandra Elvira Ruiz Castillo	Carlos Javier Mosquera Suárez	86
17	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	Daniel Enrique Carranza Torres	Barbara García Sánchez	85,26
18	Educación en Ciencias	Yeison Javier Cuesta Beltrán	Carlos Javier Mosquera Suárez	85
19	Educación en Ciencias	Tania Elena Rodríguez Angarita	William Manuel Mora Penagos	84,78
20	Educación Matemática	Armando Alex Aroca Araújo	Carlos Eduardo Vasco	84,45
21	Educación en Ciencias	Quira Alejandra Sanabria Rojas	Adela Molina Andrade	84,34
22	Educación en Ciencias	German Alberto Chaves Mejia	Álvaro García Martínez	84,14
23	Lenguaje y Educación	Adriana Rocío Pérez Rincón	Germán Muñoz Gonzalez	83,98
24	Educación en Ciencias	Ana María Cárdenas Navas	Carmen Alicia Martínez	83,72
25	Educación en Ciencias	Astrid Ximena Parsons Delgado	Adela Molina Andrade	81,65
26	Educación en Ciencias	Orfa Yamile Pedraza Jiménez	William Manuel Mora Penagos	81,25
27	Lenguaje y Educación	Yamal Esteban Nasif Contreras	Juan Carlos Amador Báquiro	81,05
28	Educación Matemática	Adriana Lasprilla Herrera	Olga Lucia León	79,8
29	Lenguaje y Educación	Laura Angélica Rodríguez Silva	Carlos Arturo Guevara Amórtegui	79,63
30	Educación en Ciencias	Claudia Maria Cardona Londoño	William Manuel Mora Penagos	78,32

31	Educación en Ciencias	Andres Alberto Avila Jimenez	Adela Molina Andrade	77,97
32	Educación en Ciencias	Claudia Patricia Orjuela Osorio	Adela Molina Andrade	77,22
33	Lenguaje y Educación	Francy Lined Vásquez Brochero	Carlos Arturo Guevara Amórtegui	75,5
34	Lenguaje y Educación	Luis Carlos Castillo Garzon	Dora Inés Calderón	74,08
35	Lenguaje y Educación	Julieta Rojas Charry	Dora Inés Calderón	74,07
36	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	Diana Posada Murillo	Rigoberto Castillo	72,75
37	Lenguaje y Educación	Sherly González Pineda	Juan Carlos Amador Báquiro	72,5

Dado lo anterior, el CADE cordialmente solicitará al Consejo de Facultad la aprobación de la apertura de los treinta y siete (37) cupos para las líneas de investigación que coordinan cada uno de los profesores mencionados.

### 3. Solicitud de profesores:

#### 3.1. Dra. Olga Lucía León: solicitud apoyo institucional.

El CADE aprobó la solicitud de la profesora León de apoyo institucional para su participación en *El Evento de Clausura ALFA III: Reunión de Coordinación*, que se llevará a cabo del 22 al 28 de junio del presente año, en la ciudad de Lima, Perú.

Teniendo en cuenta la preparación previa con la Doctora Maria Isabel Ginocchio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y que la participación de la profesora León permitirá el fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo, el DIE-UD pone a disposición el apoyo presupuestal solicitado de \$2.000.000 para cubrir sus gastos de alojamiento y manutención los días 22, 23, 24 y 28 de junio, días que no están cubiertos por los organizadores del evento.

#### 3.2. Dra. Dora Inés Calderón: solicitud apoyo

El CADE aprobó la solicitud de la profesora Calderón de apoyo institucional para el apoyo a la *Jornada de Grupos de Investigación Red ALTERNATIVA-UD*, que se llevará a cabo el día 20 de junio del presente año, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Teniendo en cuenta las tres (3) cotizaciones presentadas por la profesora Calderón para cubrir los gastos de refrigerio y almuerzo para los 30 asistentes el día señalado, el CADE decide aprobar la cotización de LA CASA KOLPING BOGOTÁ D.C. por un valor de \$775.000, atendiendo al presupuesto DIE-UD vigencia 2014.

Siendo las 17:20 se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:

  
**SANDRA SOLER CASTILLO**  
Presidenta  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

  
**MARTIN EDUARDO ACOSTA**  
Secretario(a) *ad-hoc*  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.  
Junio 5-2014